Ministerio Público
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F. G. E. N.º 1367 –

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LOCACIÓN DE INMUEBLES, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ALQUILER DE LOCALES, PARA LAS OFICINAS Y DEPÓSITOS DE LAS SEDES DE LAS FISCALÍAS DEL ÁREA CAPITAL Y METROPOLITANA" DEL MINISTERIO PÚBLICO.----------

Asunción, 30 de abril de 2010

VISTO: El Memorando n.º 455/2010 de la Unidad Operativa de Contrataciones, respecto de la renovación de los contratos de alquiler de locales, para las oficinas y depósitos de las sedes de las Fiscalías del área Capital y Metropolitana" del Ministerio Público, y ;----------

CONSIDERANDO:

Que la institución no cuenta actualmente con inmuebles propios para todas las dependencias existentes en el área Capital y Central----------

Asimismo, a lo establecido en el art. 44.º - Disposiciones Generales de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" expresa que: "*Los procesos de contratación de locación en los que el Estado Paraguayo fuera locatario, en los que el canon mensual excediera el valor de mil jornales mínimos, se sujetarán al procedimiento de licitación pública; aquellos cuyo canon mensual fuese inferior a la cuantía antes referida, se someterán a las disposiciones de la adjudicación directa*".----------

Así también, la Resolución MH/SSEAF/UCTN N.º 59/07, que reglamenta el procedimiento, se establecen criterios y se dispone la modalidad de adjudicación directa para la locación de bienes inmuebles, establecida en el art. 44.º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

A ese respecto, por Memorando OASB N.º 19/10 de fecha 19 de febrero de 2010, de la Dependencia de Servicios Básicos, dependiente de la Dirección Administrativa, solicitó la realización de los procedimientos de Contratación de Locaciones de Inmuebles, para el alquiler de locales, a ser destinado para oficinas y depósitos de las sedes del área Capital y Metropolitana.----------

Además, la Dirección de Presupuesto ha certificado la disponibilidad presupuestaria en el Objeto de Gasto 250 "Alquileres y Derechos", según los certificados de Disponibilidad Presupuestaria, de acuerdo con los procedimientos establecidos en la Ley 3964/10 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2010".----------

Así como también, el Dictamen UOC N.º 01/10 emitido por la responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, otorgó su parecer favorable sobre la Contratación Directa para el alquiler de los locales solicitados.----------

Conforme, el Memorando DF N.º 220/10 de la Dirección de Finanzas, de fecha 21 de abril de 2010, en la que se concluye: *"En base a los análisis de precios estadísticos de alquileres e informes presentados por la Dirección correspondiente, esta Dirección no encuentra reparos* ***desde el punto de vista financiero****, siempre y cuando se adecuen al Plan Financiero Institucional, atendiendo a que el mismo constituye el límite máximo para asumir o contraer obligaciones"*.----------

En virtud a las disposiciones establecidas en la Ley 3964/10 y su Decreto Reglamentario 3866/10, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2010.----------

Atento, al Dictamen n.º 86/10 del Director de la Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado, por medio del cual emitió su parecer favorable sobre el presente caso.----------

Sandra L. Bayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

Ministerio Público
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F. G. E. N.º 1367

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LOCACIÓN DE INMUEBLES, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ALQUILER DE LOCALES, PARA LAS OFICINAS Y DEPÓSITOS DE LAS SEDES DE LAS FISCALÍAS DEL ÁREA CAPITAL Y METROPOLITANA" DEL MINISTERIO PÚBLICO.----------

Igualmente, los trámites administrativos internos que no presentan objeción alguna a la solicitud formulada en su oportunidad, por lo que corresponde disponer en ese sentido.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, la Fiscalía General del Estado,----------

RESUELVE:

ADJUDICAR la Contratación de **"Locaciones de Inmuebles"** para la renovación de los contratos de alquiler de locales para asiento de las oficinas y depósitos de las sedes del área Capital y Metropolitana del Ministerio Público, de acuerdo al siguiente detalle:----------

	DEPENDENCIA	PROPIETARIO O ADMINISTRADOR	MONTO ANUAL	PERIODO DE CONTRATACIÓN
1	Fiscalía Barrial N° 1	Norberto María Ortíz	12.400.000.-	01 de Enero/30 de abril 2010
2	Fiscalía Barrial N° 1– Sede Nueva	Alda Cecilia Cardozo Benítez	69.600.000.-	01 de Enero/31 de diciembre 2010
3	Fiscalía Barrial N° 2	Susana Espínola de Martínez	38.400.000.-	01 de Enero/31 de diciembre 2010
4	Fiscalía Barrial N° 5	Julia Burgos Vda. de Amarilla	33.600.000.-	01 de Enero/31 de diciembre 2010
5	Fiscalía Barrial N° 6	Gerarda Norma Aquino de Ghiringhelli	27.720.000.-	01 de Enero/31 de diciembre 2010
6	Fiscalía Barrial N° 7	Hernando Benito Franco Jacquet	4.600.000.-	01 de Enero/28 de febrero 2010
7	Fiscalía Barrial N° 7- Sede Nueva	Edelmira Marta Alfaro de Kunzle	119.040.000.-	01 de Enero/31 de diciembre 2010
8	Fiscalía Barrial N° 8	Ramón González Daher	39.000.000.-	01 de Enero/31 de diciembre 2010
9	Fiscalía Barrial N° 9	Oscar Martin Vallet Schussmuller	75.600.000.-	01 de Enero/31 de diciembre 2010
10	Fiscalía Barrial N° 10	Leoirma Ozuna	24.000.000.-	01 de Enero/31 de diciembre 2010
11	Fiscalía Sede V Marcas	Agrofinanciera Chaco S.A.	61.200.000.-	01 de Enero/31 de diciembre 2010
12	Unidad Ambiental	Ricardo Careaga Boggino	103.200.000.-	01 de Enero/31 de diciembre 2010
13	Sede 17 Antinarcóticos	Gladys Ibarrola de Torres	81.600.000	01 de Enero/31 de diciembre 2010
14	Depósisto San Lorenzo ABCDEFG	Melanie S.A.	288.000.000.-	01 de Enero/31 de diciembre 2010
15	Depósito de Suministros	José Ematégui Cachero	76.920.000.-	01 de Enero/31 de diciembre 2010
16	Talleres	Cond. Claudia Sánchez Bazas	39.600.000.-	01 de Enero/31 de diciembre 2010
17	Depósito Montevideo	Virginia Marcelli	81.600.000.-	01 de Enero/31 de diciembre 2010
18	Fiscalía Limpio	José Jara Saccarello	39.600.000.-	01 de Enero/31 de diciembre 2010
19	Fiscalía Mariano Roque Alonso	Manuela Ferreira de Cambra	4.200.000.	01 de Enero/28 de febrero 2010
20	Fiscalía de Villa Elisa	Mirta Báez de Villalba	36.000.000.-	01 de Enero/31 de diciembre 2010
21	Asistencia a Víctimas	Genara Haydee Vda. de Aguade	50.400.000.-	01 de Enero/31 de diciembre 2010

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★

Sandra L. Kayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

Ministerio Público
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F. G. E. N.º 1367 –

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LOCACIÓN DE INMUEBLES, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ALQUILER DE LOCALES, PARA LAS OFICINAS Y DEPÓSITOS DE LAS SEDES DE LAS FISCALÍAS DEL ÁREA CAPITAL Y METROPOLITANA" DEL MINISTERIO PÚBLICO.----------

	DEPENDENCIA	PROPIETARIO O ADMINISTRADOR	MONTO ANUAL	PERIODO DE CONTRATACIÓN
22	Depósito Nazareth (Tajy)	Norberta Castro Martínez	60.000.000.-	01 de Enero/31 de diciembre 2010
23	Depósito San Pablo	Ma. Etelvina Arrúa de Doldán	50.400.000.-	01 de Enero/31 de diciembre 2010
24	Dirección de Planificación	El Productor S.A. Seguros	41.520.000.-	01 de Enero/31 de diciembre 2010
25	Obras y Proyectos	Alberto Herreros Usher	41.400.000.-	01 de Enero/31 de diciembre 2010
26	Clínica Forense	Cond. Enrique Javier-Alberto Basili	40.320.000.-	01 de Enero/31 de diciembre 2010
27	Dirección de Derechos Humanos	Magdalena Aguade Balardi	28.800.000.-	01 de Enero/31 de diciembre 2010
28	Fiscalia Luque – Central	Fátima Ruiz de Ramírez	94.800.000.-	01 de Enero/31 de diciembre 2010
29	Fiscalía de Mariano Roque Alonso	Mirian Diana Sosa	21.000.000.-	01 de Enero/30 de junio 2010
30	Fiscalía Luque Niñez y Adolescencia	Pablo Sánchez Grinstein	25.800.000.-	01 de Enero/31 de diciembre 2010
31	Fiscalía Capiatá	María Felicita Gómez de Morel	34.800.000.-	01 de Enero/31 de diciembre 2010
32	Fiscalía Fernando de la Mora	Tomasa Román Genes	26.400.000.-	01 de Enero/30 de junio 2010
33	Fiscalía J. A. Saldivar	Juan Gamarra Melgarejo	24.000.000.-	01 de Enero/31 de diciembre 2010
34	Fiscalía Itá	Estanislao Struway Samaniego	20.520.000.-	01 de Enero/31 de diciembre 2010
35	Fiscalía Itauguá	María Teresa Nuñez Irala	26.040.000.-	01 de Enero/31 de diciembre 2010
36	Fiscalía de San Lorenzo	Julio Arce Jara	85.800.000.-	01 de Enero/31 de diciembre 2010
37	Fiscalía Lambaré	Josefina Gilardoni de Scavone	99.240.000.-	01 de Enero/31 de diciembre 2010
38	Fiscalía Ñemby	Apolonio Leguizamón Mora	39.600.000.-	01 de Enero/31 de diciembre 2010
39	Fiscalía Villeta	Cooperativa Credivill LTDA	24.000.000.-	01 de Enero/31 de diciembre 2010
40	Custodia F.G.E.	María R. Palmerola Vda de Sosa	18.900.000.-	01 de Enero/31 de diciembre 2010

AUTORIZAR al Director General de Administración y Finanzas, a firmar los Contratos de Locación de inmuebles, para el alquiler de locales a ser destinado a oficinas y depósitos de las sedes del área Capital y Metropolitana del Ministerio Público.----------

COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Sandra L. Meysregger Benítez
Secretaria General

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado